

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las catorce horas del día veintiocho de junio del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo, ubicada en Rafael M. Hidalgo número 301, colonia Cuauhtémoc, quinto piso, estando presentes los C.C. Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: **Francisco Osorno Soberón, Secretario del Trabajo, y Presidente del Comité; Liliana Bastida Montiel, Responsable de las Funciones de la UIPPE y Secretaria Técnica; Licenciada Margarita García Pedraza, Directora General de Política e Inclusión Laboral y Vocal; Licenciada Diana Gómora Garay, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo, Vocal suplente; Licenciada Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Nororiente, Vocal suplente; Licenciada Ma. Guadalupe Obregón Díaz, Subdirectora de Organización y Personal, Vocal suplente; Contador Público Carlos García Estrada, Analista Especializado C, Vocal suplente; así como los C.C. Cinthya Sotelo Ocampo, Secretaria Particular del Secretario, Invitada; Licenciado José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información, Invitado y Licenciada Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Invitada; se dispusieron a llevar a cabo la Sesión en los términos siguientes:**

Se dio inicio bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de avances en las actividades del Programa 2017 de Mejora Regulatoria.
4. Seguimiento de los acuerdos de la primera sesión ordinaria.
5. Actividades de Mejora Regulatoria de las instancias de la Secretaría del Trabajo. Fase III. (Lic. José Carlos Miranda Romero)
6. Recomendaciones emitidas por el Programa Simplifica: Diagnóstico del Estado de México.
7. Asuntos Generales (Retys y Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018)

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

Para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, el Secretario del Trabajo, Francisco Osorno Soberón, informa a los integrantes de este Comité, que mediante el oficio número 204A00000/230/2017, dirigido al L. en F. y C.P. Agustín González Cabrera, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se da formalidad a la designación de la Licenciada Liliana Bastida Montiel, como Secretaria Técnica del Comité, quien dirigirá la reunión; agradeció la asistencia de los presentes, resaltando la labor que realizan las servidoras y los servidores públicos, para mejorar los trámites y servicios, ofrecer atención inmediata y dar seguridad en los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía que acude a estas oficinas, dando credibilidad y confianza hacia las acciones que brinda el Gobierno del Estado de México.

Para dar continuidad y una vez revisada la lista de asistencia, la Secretaria Técnica, indicó que se procede a declarar quórum legal para sesionar, por lo que los acuerdos adoptados serán válidos.

2. Aprobación del orden del día.

La Secretaria Técnica, dio lectura y solicitó a los presentes revisar el orden del día. Posteriormente les pidió votar levantando la mano, en caso de estar de acuerdo con los temas a tratar. Votado y aceptado por unanimidad de votos, el segundo punto del orden del día, se procedió al tercer punto.

Acuerdo No. CIMR/002-001: Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Presentación y en su caso aprobación de avances en las actividades del Programa 2017 de Mejora Regulatoria.

La Secretaria Técnica, cedió el uso de la palabra a los integrantes del comité para que reportaran el avance del segundo trimestre de las acciones de Mejora Regulatoria de cada una de las áreas administrativas de la Secretaría del Trabajo que forman parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, siendo los siguientes:

Iniciando con la intervención de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la Licenciada Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora de la Zona Nororiente, Vocal suplente, informó que la acción 1 corresponde a la Actualización del Manual de Procedimientos de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, tiene un avance del 100% toda vez que se efectuaron y actualizaron las revisiones por parte de la Dirección General de Innovación, sólo se está en espera de la publicación, cuando se cuente con el recurso financiero, por lo que se considera un avance general del 90% respecto de la publicación; toda vez que la publicación depende de la disponibilidad de recursos, se pide la intervención de la Coordinación Administrativa para que en la próxima reunión se pueda reportar como concluido.

Acuerdo No. CIMR-002-002: Se aprueba por unanimidad el avance presentado en la elaboración del Manual al 100% y el avance general para su publicación del 90%, se instruye a la Coordinación Administrativa que realice las gestiones y trámites administrativos correspondientes para su publicación.

En relación a la acción 2 Sistema de Registro y Control de Usuarios, Fase III asesoría, se tiene un avance general del 38%, ya que fueron entregados los formatos al Coordinador de Tecnologías de la Información, está pendiente su captura en el sistema, con la finalidad de reducir el uso de papel, así como el tiempo.

Acuerdo No. CIMR-002-003: Se aprueba por unanimidad que se entregaron los formatos y quedan pendientes las pruebas e implementar el sistema, se instruye al Coordinador de Tecnologías de la Información, que proceda a la captura de formatos y reportar el avance en la próxima sesión.

En segundo lugar, se dio el uso de la palabra a la Licenciada Margarita García Pedraza, Directora General de Política e Inclusión Laboral, quien mencionó que en relación con la acción 3 Sistema de Registro y Control de Usuarios Fase III, se capacitó a una persona en el uso y está pendiente la capacitación de una más, cabe destacar que de acuerdo con la calendarización programada el avance es en tiempo y forma, por lo que se registra un avance del 30% al área de informática y a la Dirección General de Política e Inclusión

Laboral, que se programe la capacitación pendiente, para poder continuar con el desarrollo de las etapas programadas.

Acuerdo No. CIMR/002-004: Se aprueba por unanimidad el avance general del 38% y se instruye al área de informática y a la Dirección General de Política e Inclusión Laboral, que se programe la capacitación pendiente, para poder continuar con el desarrollo de las etapas programadas.

En cuanto a la acción 4 Manual de Procedimientos, indicó la Directora General de Política e Inclusión Laboral, que se tiene un 85% de avance, debido a que la Dirección General de Innovación remitió correcciones pendientes para validarlo, en cuanto se concluyan, la publicación dependerá de la disponibilidad de recursos, se pide la intervención de la Coordinación Administrativa para que en la próxima reunión se pueda reportar como concluido.

Acuerdo No. CIMR/002-005: Se aprueba por unanimidad el avance presentado en la elaboración del Manual al 85%, se instruye a la Coordinación Administrativa que realice las gestiones y trámites administrativos correspondientes para su publicación.

Finalmente, en relación a la acción 5 Becas del Gobierno del Estado de México para Hijos de Trabajadores, la Licenciada Diana Gómora Garay, Jefa de la Unidad de Programas Federales y Enlace Administrativo, informa que se ha cumplido al 100%, debido a que se efectuó la implementación de la mejora en el Sistema de Captura (FURWEB), lo cual se notificó desde la sesión anterior.

4. Seguimiento de los acuerdos de la primera sesión ordinaria.

En relación a este punto del orden del día, la Secretaria Técnica, propuso replantear los acuerdos a acciones concretas a desarrollar, por lo que se darán de baja los acuerdos de la sesión anterior y se dará continuidad a los tomados en la presente sesión.

Acuerdo No. CIMR/002-006: se aprueba por unanimidad el replanteamiento de acuerdos, solicitando a la Secretaría Técnica que a partir de la próxima sesión se dé seguimiento a los acuerdos tomados en esta mesa.

5.- Actividades de Mejora Regulatoria de las instancias de la Secretaría del Trabajo. Fase III. (Lic. José Carlos Miranda Romero)

En seguimiento al quinto punto del orden del día, la Secretaria Técnica, cede el uso de la palabra al Licenciado José Carlos Miranda Romero, Coordinador del Subcomité de Tecnologías de la Información, quien en uso de la palabra se comprometió a dar seguimiento a la implementación del sistema de acuerdo a las necesidades de cada área, informando también que de acuerdo con la calendarización programada de inicio, se ha cubierto en tiempo y forma en coordinación con las áreas; se revisará la viabilidad de incluir mejoras al sistema a fin de eficientar los trámites y que las acciones necesarias se reporten en el calendario de sesiones del 2018.

6. Recomendaciones emitidas por el Programa Simplifica: Diagnóstico del Estado de México

En atención al sexto punto del orden del día, toma el uso de la palabra la Licenciada Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quien expone

en el marco de la sesión, los resultados del Programa Simplifica a los integrantes del Comité; al respecto informa, que el programa plasma de manera concreta y reducida, los tiempos, costos y requisitos por trámite y servicio que ofrece esta Secretaría, con la finalidad de que sean de utilidad para que se pueda hacer un replanteamiento de los mismos y programar su mejora en el Programa Anual 2018.

7. Asuntos Generales

Continuando con el último punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité, Liliana Bastida Montiel, solicitó a los presentes revisar los trámites y servicios que ofrece la Secretaría del Trabajo y si es necesario solicitar la actualización de los mismos, asimismo, sugirió revisar y proponer las acciones a ser incluidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, tendientes a la disminución del tiempo de trámite y consumo de bienes.

En uso de la palabra el ingeniero Francisco Osorno Soberón, una vez realizado el informe del avance de las actividades en materia de Mejora Regulatoria, por cada uno de los representantes de las diferentes áreas administrativas y con la presentación del programa Simplifica, solicita a los asistentes que haya una reunión de seguimiento previo a la próxima sesión, en la que revisen las propuestas para el calendario de trabajo 2018; de igual manera, presentar los avances al Manual de Procedimientos de cada una de las áreas que está pendiente su elaboración y publicación, así como tomar en cuenta las recomendaciones hechas por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para medir el tiempo y el costo social de los trámites de esta Secretaría, cuyo objetivo es promover la competitividad en el Estado.

Acuerdo No. CIMR/002-007: Se aprueba por unanimidad, llevar a cabo una sesión de trabajo el día 10 de julio del presente año, a fin de dar seguimiento a los Manuales de Procedimientos y al planteamiento del Programa Anual 2018, incluyendo los comentarios del programa Simplifica.

CIERRE DE SESIÓN

Para el cierre de la sesión, el Secretario del Trabajo, Francisco Osorno Soberón, exhortó a los servidores públicos a ofrecer eficiencia y eficacia en los servicios que prestan, a través de la modernización administrativa, señaló que no habiendo otro punto por tratar, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo correspondiente al año dos mil diecisiete, por lo que el cierre de la sesión se registra a las quince horas con cincuenta minutos del día veintiocho de junio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

POR EL COMITÉ



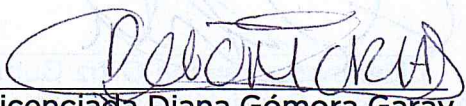
Francisco Osorno Soberón
Secretario del Trabajo
Presidente



Lilliana Bastida Montiel
Responsable de las Funciones de la
UIPE
Secretaria Técnica



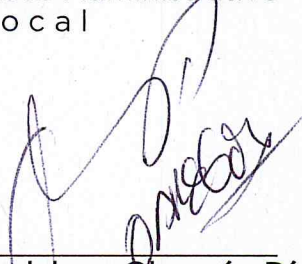
Licenciada Margarita García Pedraza
Directora General de Política e Inclusión
Laboral
Vocal



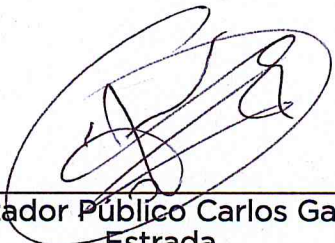
Licenciada Diana Gómora Garay
Jefa de la Unidad de Programas
Federales y Enlace Administrativo
Vocal



Licenciada Araceli Balderas Gómez
Subprocuradora de la Zona Nororiental
Vocal



Licenciada Ma. Guadalupe Obregón Díaz
Subdirectora de Organización y Personal
Vocal



Contador Público Carlos García
Estrada
Analista Especializado C
Vocal

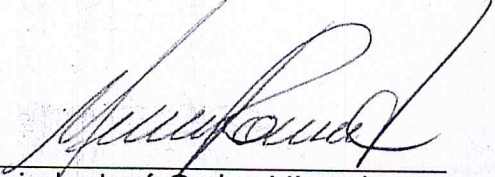
ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE FECHA 28 DE
JUNIO DE 2017.

INVITADOS

Licenciada Cinthya Sotelo Ocampo
Secretaria Particular del C.
Secretario del Trabajo



Licenciada Paulina Ortiz Guido
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria



Licenciado José Carlos Miranda Romero
Coordinador del Subcomité de
Tecnologías de la Información de la
Secretaría del Trabajo

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE FECHA 28 DE
JUNIO DE 2017.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 28 de junio de 2017
Hora: 14:00 horas

NOMBRE	CARGO	PRIV
FRANCISCO OSORNO SOBERÓN, SECRETARIO DEL TRABAJO.	PRESIDENTE DEL COMITÉ	
LIC. LILIANA BASTIDA MONTIEL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA UIPE	ENLACE Y SECRETARIA TÉCNICA	Liliana Bastida
LIC. MARGARITA GARCÍA PEDRAZA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA E INCLUSION LABORAL	VOCAL DEL COMITÉ	Margarita García Pedraza
LIC. EN C.P. Y A.P. LEOPOLDO SALVADOR MEJÍA ARMENTA, DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	VOCAL DEL COMITÉ	
LIC. GERMÁN ORTÍZ MONDRAGÓN PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	VOCAL DEL COMITÉ	LIC. DIANA GONZALEZ GALAN C.D. ANACELI GONZALEZ GOMEZ
C.P. MA. EUGENIA VILLADA MORGAN, CONTRALORA INTERNA DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO	INVITADA	C.P. Carlos Garcia Estrada
M. P. JOSÉ LUIS CAMACHO GRANADOS, COORDINADOR ADMINISTRATIVO	INVITADO	MD - GUADALUPE ORIBEAU DIAZ
LIC. JOSÉ CARLOS MIRANDA ROMERO, COORDINADOR EJECUTIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	INVITADO	José Carlos Miranda



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

LIC. PAULINA ORTÍZ GUIDO, ENLACE
DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA

INVITADA



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



**SECRETARÍA DEL TRABAJO
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017
SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
28 DE JUNIO DE 2017
14:00 HORAS**

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de avances en las actividades del Programa 2017 de Mejora Regulatoria.
4. Seguimiento de los acuerdos de la primera sesión ordinaria.
5. Actividades de Mejora Regulatoria de las instancias de la Secretaría del Trabajo. Fase III. (Lic. José Carlos Miranda Romero)
6. Recomendaciones emitidas por el Programa Simplifica: Diagnóstico del Estado de México.
7. Asuntos Generales (Retys y Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018)

ATENTAMENTE

**LILIANA BASTIDA MONTIEL
RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA UIPPE
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA**